

# Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### Resolución Decanal

Número:
---------

**Referencia:** Llamado a S.I. - Prof. Asistente DS - Probabilidad y Estadística - EX-2021-00470605-UNC-ME#FAMAF

### VISTO

La nota presentada por el Dr. Jorge G. ADROVER, Responsable del grupo Probabilidad y Estadística, por la cual solicita que se llame a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/36) en ese grupo; y

#### CONSIDERANDO

Que el grupo dispone de un (1) cargo Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/36) dado que la Dra. Grisel M. BRITOS solicitó licencia en el mismo, al acceder por selección interna a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (código interno 111/35) por RCD 258/2021;

Que la Comisión Presupuesto y Cuentas del Consejo Directivo sugiere hacer lugar al pedido;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD N.o 01/00 y sus modificatorias Ord. HCD N.o 01/03, 01/04 y 06/09.

Por ello.

### **EL VICEDECANO**

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"ad referendum" DEL CONSEJO DIRECTIVO

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/36) en el Grupo de Probabilidad y Estadística, con el tribunal propuesto y una vez realizada la revisión del perfil por la Secretaria General.

ARTICULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dr. Jorge G. Adrover

(Prof. Asociado)

Dra. María Laura Nores

(Prof. Adjunta)

Dr. Elvio A. Pilotta

(Prof. Asociado)

Miembros Suplentes

Mgter. Patricia I. Bertolotto

(Prof. Adjunta)

Dr. Francisco A. Tamarit

(Prof. Titular)

Dr. Andrés A. Barrea

(Prof. Asociado)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 7 al 15 de octubre inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. A través de la Mesa de Entradas de la Facultad: (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los postulantes deberán presentar:

Formulario de inscripción dirigido al Sr. Vicedecano.

Curriculum Vitae Nominal, (CV).

Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: La comisión Evaluadora deberá elaborar el dictamen utilizando el documento "Informe de Firma Conjunta" del módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) del sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) y enviar el número asignado por dicho sistema al correo electrónico de Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 22 de octubre de 2021, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los interesados serán notificados de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.